



ACADEMIA MPD BOGOTÁ		GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: IDPAC-GC-FT-31 Versión: 03 Página 1 de 1 Fecha: 21/09/2021										
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)														
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE EXPEDICIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> </table>						FECHA DE EXPEDICIÓN			DÍA	MES	AÑO	1	4	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN														
DÍA	MES	AÑO												
1	4	2026												
I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO														
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA ESTEVEN LEONARDO JARAMILLO AREVALO			IDENTIFICACIÓN C.C. 1.013.577.173											
TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL			<table border="1"> <tr> <th>No. Contrato</th> <th>Suscrito en la vigencia</th> </tr> <tr> <td>513</td> <td>2025</td> </tr> </table>		No. Contrato	Suscrito en la vigencia	513	2025						
No. Contrato	Suscrito en la vigencia													
513	2025													
FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 5/08/2025		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 30/12/2025												
OBJETO CONTRACTUAL														
Prestar los servicios profesionales para la planificación, diseño e implementación de las actividades y metodologías de formación que adelanta la Gerencia de Escuela de Participación, en el desarrollo del convenio interadministrativo FDL5 CVNI-833-2024, suscrito entre el IDPAC Y el fondo de desarrollo local de San Cristóbal.														
PERIODO DEL INFORME: DESDE: 1/12/2025 HASTA: 30/12/2025		INFORME 5 DE 5												
¿Para este contrato aplica alguna novedad? <input type="checkbox"/> NO Cual?														
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: JOSE GUILLERMO ORGUELA ARDILA			DEPENDENCIA: ESCUELA DE LA PARTICIPACIÓN											
II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL														
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describe las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)											
1	Incentivar el desarrollo de un proceso de multiplicación de los conocimientos adquiridos a través de una propuesta formativa (formulación de proyectos) por parte de los y las beneficiarios del mismo componente que potencialice la capacidad de las y los habitantes de la localidad.	1.1. Se realizó el Cronograma y revisaron los tiempos y la proyección del cronograma para dar ejecución a esta obligación contractual.	1.1. Cronograma de Actividades respecto de los componentes 1,2,3 y 4.											
2	Promover la capacitación de las personas de la localidad de San Cristóbal en temas de incidencia local, territorio, desarrollo de capacidades habilidades blandas-comunicativas y formulación de proyectos sociales, entre otros a través de un proceso de formación y/o capacitación con intensidad de cien (100) horas.	2.1 Asistí y participé en la reunión virtual realizada con el equipo de trabajo del IDPAC en el que se realizó seguimiento a los avances del componente N°3 y 4	2.1.1 Acta reunión virtual 09-12-2025											
3	Apoyar la capacitación de los Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad de San Cristóbal, en temas de incidencia local, territorio, desarrollo de capacidades habilidades blandas comunicativas y formulación de proyectos sociales, entre otros a través de un proceso de formación y/o capacitación con intensidad horaria de sesenta (60) horas.	3.1 El día 9 de diciembre de 2025, participe en la reunión de seguimiento correspondiente al componente 2 Formación en liderazgo para niñas, niños y adolescentes.	3.1 Acta 12 de diciembre de 2025. Seguimiento componente 2. Cargado en Secop II, denominado Evidencias diciembre - Obligación 3											
4	Ayudar con el fortalecimiento pedagógico de las capacidades democráticas de los diferentes actores sociales de la comunidad que conforman el Sistema Local de Participación Ciudadana, a través de un (1) Congreso de un (1) día.	4.1 El 9 de diciembre de 2025 participe de la reunión virtual a través de teams en reunión de seguimiento del componente 1 - "Congreso de Participación y Liderazgo Comunitario"	4.1. Acta del 9 de diciembre de 2025. Cargado en Secop II, denominado Evidencias diciembre - Obligación 4											
5	Asistir a las diferentes reuniones convocadas por la Gerencia de Escuela de la Participación.	5.1 El 9 de diciembre de 2025 participe de la reunión virtual a través de teams en reunión de seguimiento del componente 3 y componente 4. 5.2 El 12 de diciembre de 2025 participe de la reunión virtual a través de teams en reunión de avances y actividades del componente 3 .	5.1. Acta del 9 de diciembre de 2025. Cargado en Secop II, denominado Evidencias diciembre - Obligación 5. 5.2. Acta del 12 de diciembre de 2025. Cargado en Secop II, denominado Evidencias diciembre - Obligación 5.											
6	Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.	6.1 El 26 de diciembre de 2025 envíe mediante correo electrónico, informe de actividades del componente 1 del mes de noviembre de 2025.	6.1 Correo electrónico del 26 de diciembre de 2025. Cargado en Secop II, denominado Evidencias diciembre - Obligación 6											
* Incluir las filas que se requieran														
PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		99%												
III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO														
Ei(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.														
IV. OBSERVACIONES														
Se adjunta planilla noviembre y diciembre														
V. FIRMAS														
Firma Contratista*			Firma Supervisor(a)*											
														

ESTEVEN LEONARDO JARAMILLO AREVALO
C.C. 1.013.577.173

JOSE GUILLERMO ORGUELA ARDILA
ESCUELA DE LA PARTICIPACION

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.